

12.1. La Restauración Borbónica

Causas y orígenes de la Restauración

El gobierno de la 1ª República no contaba suficientes apoyos por lo que es sustituido mediante un golpe de estado a cargo del general Pavia en enero de 1874, que instaura una dictadura militar a cargo del general Serrano. Existe inestabilidad económica y política debido a la Tercera Guerra Carlista y la Guerra de Cuba, que son aprovechadas por Cánovas del Castillo para conseguir el apoyo de las élites, la clase media y el ejército para su propuesta de restauración de la monarquía. El origen de la Restauración está en el pronunciamiento del general Martínez Campos, en diciembre de 1874, que proclama como rey a Alfonso de Borbón, hijo de Isabel II, y es aceptado por el gobierno de Serrano. Cánovas no está totalmente satisfecho pues hubiera preferido que la Restauración se hiciera por medio de las cortes.

Ideología de Cánovas y carácter de la Restauración.

El objetivo de Cánovas del Castillo era conseguir un sistema política estable. Lo consigue adoptando el modelo bicameral y de soberanía compartida entre corona y parlamento presente en Inglaterra, donde Alfonso XII había recibido su educación. La idea de soberanía compartida residía en una especie de "constitución interna": rey y cortes siempre habían estado presentes en España. Para garantizar la estabilidad, necesitaba la colaboración de otro partido ligeramente diferenciado con el que se identificara el resto de la población, y que se turnara con el suyo en el gobierno. La Constitución que regula este sistema, la de 1876, es moderada y elástica, de manera que pueda ser estable durante los posibles cambios. Además, busca impedir participación del ejército en política, tradicional en el siglo XIX, mediante la colocación del rey como "mejor soldado" y máximo mando del ejército, garantizando así su lealtad a la corona y la paz.

La Constitución de 1876

Para la elaboración de la Constitución de 1876, Cánovas convoca elecciones a cortes constituyentes con sufragio universal, aunque se manipula el resultado para elaborar una Constitución según las necesidades del sistema, que excluía a todos los partidos menos el Conservador y el Liberal. Tiene el tono del liberalismo doctrinario, con principios conservadores como la soberanía compartida, reforzada por el nombramiento de senadores vitalicios por la corona, y la confesionalidad del estado, aunque permite libertad de culto solamente en privado. La otra cámara del parlamento bicameral es el Congreso, elegido por sufragio universal que será posteriormente restringido por la Ley Electoral que lo convierte en censitario. También acentuaba el centralismo mediante el control de los Ayuntamientos por parte del Gobierno y la supresión de los fueros vascos. Esto último es el resultado de la victoria en la Tercera Guerra Carlista aunque sí se les conceden ciertos privilegios fiscales. Los aspectos más conflictivos como el ya mencionado sufragio universal o las libertades de expresión se regulan posteriormente mediante leyes orgánicas como la de Imprenta.

Otras medidas de los gobiernos de la Restauración

El primer objetivo es la pacificación del territorio, conseguida mediante la victoria frente a los carlistas en 1876. El Manifiesto de Somorrostro liquida los fueros vascos, si bien se instaura un acuerdo fiscal. El conflicto en Cuba queda aplazado mediante el Convenio de Zanjón en 1878 por el que el gobierno se compromete a abolir la esclavitud y a otorgar autonomía a las islas. Se consolida el sistema canovista mediante la integración del Partido Liberal Fusionista de Práxedes

Mateo Sagasta que contaba con el apoyo de la clase media y la burguesía financiera. Este se turna con el Partido Conservador de Cánovas apoyado por la clase alta, la oligarquía agraria y el alto clero. Otros partidos, como el republicano, el demócrata o aquellos de ideologías socialistas, quedan fuera del sistema. El Partido Conservador comienza gobernando hasta el 1880 y luego lo hace desde 1883 hasta la muerte de Alfonso XII en 1885. Entre medias, el gobierno del Partido Liberal realiza una tímida apertura de la libertad de expresión y crea la Comisión de Reformas Sociales. El instrumento para el turno de los partidos era un sistema construido de arriba a abajo donde la soberanía era una ilusión. El falseamiento de los resultados electorales fue apoyado por la M^a Cristina, dando lugar al apogeo consolidación del sistema canovista durante todo su periodo de regencia.